

El Censo Nacional de Aves Acuáticas de Venezuela

El Censo Nacional de Aves Acuáticas de Venezuela (CNAAV) se enmarca dentro de un programa de monitoreo a largo plazo (Censo Neotropical de Aves Acuáticas) auspiciado por Wetlands International (WI), el cual se realiza semestralmente y se basa en conteos de aves acuáticas en varios países de América del Sur. Los objetivos del CNAAV son contribuir al conocimiento y conservación de los humedales y las aves acuáticas, a definir prioridades de investigación y conservación, al monitoreo de los humedales de importancia internacional y regional, a estudiar la distribución y abundancia de las aves acuáticas neotropicales.

Venezuela participa en el CNAAV desde Julio del 2006. La Coordinación Nacional de este evento está bajo la responsabilidad de la Unión Venezolana de Ornitólogos (UVO) con la cooperación de un voluntariado conformado por aficionados a las aves, técnicos y académicos adscritos a diferentes instituciones desde ONG's, operadoras turísticas, museos, entes gubernamentales y universidades.

Cómo participar

Para participar del Censo Nacional de Aves Acuáticas debe ponerse en contacto con la Coordinadora Nacional, Dra. Cristina Sainz, a través del correo electrónico: cristinasainzb@gmail.com. Los participantes deben tener conocimiento en la identificación de aves acuáticas para dirigir el censo en un sitio, de lo contrario debe agruparse junto con alguno de los equipos de voluntarios que participan en los censos y tiene experiencia en la identificación de estas aves. Para conocer cuales equipos realizan censos de aves acuáticas en su región contacte a la Coordinadora Nacional.

Las planillas del censo

Los participantes del censo recibirán dos planillas: una para completar la información sobre el sitio censado y la otra para completar los conteos de aves. En el caso de poder recibir las planillas en formato digital, por favor enviar su dirección de correo electrónico a su Coordinador Nacional; de esta forma estaremos ahorrando tiempo y gastos de correo.

La **planilla del sitio** debe completarse **sólo en el primer censo**. En el caso de que en años posteriores se disponga de información actualizada sobre el sitio, se recomienda completarla nuevamente y enviarla al Coordinador Nacional. El dato de las **coordenadas geográficas** del sitio es de suma importancia para luego poder mapear los datos y hacer análisis espaciales. Por favor, controle cuidadosamente que las mismas sean anotadas correctamente e indique cómo fueron determinados (bibliografía, calculados sobre un mapa o utilizando un GPS). Si puede agregar un mapa o croquis con las características y puntos de referencia más destacados del sitio censado, será muy apreciado.

La **planilla de conteos** es para anotar los **números** de aves censadas. Esta planilla es específica para cada país y ha sido confeccionada en base al listado de especies de aves acuáticas sugerido por cada Coordinador Nacional. Le recomendamos que durante el censo realice las anotaciones en un cuaderno o libreta de campo, esto permitirá que usted realice anotaciones complementarias, que no necesariamente va a vaciar en la planilla del censo y que permitirán, posteriormente, verificar la información presentada en las planillas, en caso de surgir dudas durante su procesamiento.

Le agradecemos que complete las planillas del censo tanto como sea posible y que luego las envíe a su Coordinador Nacional, a más tardar a fines de agosto (censo de julio) y fines de marzo (censo de febrero). Sugerimos muy especialmente que conserve copia de las planillas enviadas. No olvide completar su nombre y dirección postal en las planillas, para así enviarle el informe anual y mantenernos en contacto en caso de ser necesario. Las fechas aproximadas para los censos de aves acuáticas son del 5 al 20 de febrero para el censo de verano y del 5 al 20 de julio para el censo de invierno. No obstante estas fechas cambian ligeramente cada año, a fin de incluir tres fines de semana y así permitir a quienes deban usar de su tiempo libre, tener más opciones disponibles para salir al campo.

Lineamientos generales

1. Lo primero es definir su sitio de conteo, el cual puede comprender la totalidad de un humedal o una parte de este. En este último caso es muy importante definir bien los límites del sitio, de forma de poder repetir el mismo censo cada año y así lograr que los datos sean comparables en sucesivos conteos. Para mayor información y asistencia para definir el sitio de conteo puede escribir a su Coordinador Nacional.
2. En el caso que no sea posible censar todo el humedal dado su tamaño, será necesario seleccionar un sector a muestrear, procurando mantener este sitio constante cada año. Los censistas pueden consultar con su Coordinador Nacional sobre este punto, de forma de seleccionar un sector representativo del humedal,

maximizando de esta forma la calidad de la información colectada. Esta información debe quedar indicada en la planilla de sitio.

3. Es importante censar los mismos sitios cada año, con el fin de poder realizar comparaciones. Recuerde que la información más valiosa proviene de aquellos sitios censados año a año por el mismo observador. **No junte sitios que antes censó por separado y para cada sitio utilice una planilla de conteos nueva.**

4. Use siempre el mismo nombre para cada sitio censado.

5. Trate de concentrar los censos en el mismo momento del día cada año (por ejemplo realizando el censo por la mañana o por la tarde). Esta sugerencia tiende a eliminar el efecto de la hora del día, que en muchos lugares y para algunas especies puede influir en la cantidad de aves censadas.

6. Cuente todas las aves acuáticas presentes en el sitio, tratando de dar la cifra más exacta posible para cada especie (datos de “centenas” o “miles” no son muy útiles).

7. Los juveniles deben incluirse en el conteo total de cada especie, no así los pichones. No obstante es interesante que las observaciones de nidos con pichones sean incluidas en la sección de comentarios de la planilla de conteos.

8. Si no hay muchas aves en un sitio que normalmente las tiene, en el espacio reservado a comentarios y en el ítem referido a Estado del Ambiente Acuático, indique cuales podrían ser las razones (Ej. sequía, inundación, presencia de cazadores, etc.).

9. Si no hay aves en un sitio que normalmente las tiene, en el espacio reservado a comentarios indique que el sitio fue censado y no se registró la presencia de ningún ave. No deje de llenar la planilla, recuerde que 0 (cero) aves también es un resultado.

10. Si se sorprende por la ausencia de una especie que en otros tiempos frecuentaba el sitio en grandes números, inclúyala en la planilla de conteos aclarando que no había ejemplares presente

11. Si durante el censo registra a una especie no incluida en la planilla de conteos, puede agregarla en la sección de Comentarios o en hoja aparte, pero por favor no sume estos números a los totales de aves y especies censadas.

12. Cuide de no duplicar esfuerzos. Si hay más de un observador censando el mismo sitio deben dar el resultado en forma conjunta, utilizando la misma planilla.

13. Al completar las planillas controle cuidadosamente que pone el dato de cada especie en la línea correcta y que no hay confusión con los nombres científicos.

14. Por favor escriba con letra clara y de ser posible en imprenta y no olvide incluir en las planillas su nombre completo y dirección, así podremos mantenernos en contacto y enviarle el informe de los censos cada año.

15. Si considera que el sitio por Ud. censado está bajo seria amenaza de destrucción o degradación, por favor informe a su Coordinador Nacional.

La calidad de la información

La utilidad de la información de los censos dependerá de su calidad. Sabemos que desde que la misma es completada en las planillas hasta su publicación en el informe anual y su almacenamiento en la base de datos, pueden ocurrir numerosos errores. Por ejemplo, en el campo se pueden cometer errores al subestimar o sobrestimar marcadamente el número de aves acuáticas presentes en un sitio, o al no identificar correctamente a alguna especie poco conspicua y difícil de identificar. También suelen aparecer errores al completar la información en las planillas del censo, ya sea al transcribir incorrectamente las notas de campo o al anotar el conteo de una determinada especie en la línea equivocada.

Problemas con la estimación de números

El conteo de aves acuáticas, particularmente en el caso de grandes bandadas de patos y aves playeras migratorias, puede ser dificultoso, y aún aquellas personas muy experimentadas pueden tener amplias diferencias al estimar las abundancias. Lo mejor que puede esperarse es estos casos es una estimación razonable con un margen de error bajo (por ejemplo entre el 10% y el 20%). En este caso es conveniente siempre contar con una segunda o tercera opinión al momento de completar la información en las planillas. La única solución a los errores de conteo es la experiencia que se adquiere con la práctica y mediante la comparación de las propias estimaciones con las de otros observadores. Un ejercicio particularmente útil es hacer una estimación rápida de una bandada pequeña o mediana, y luego contar uno por uno todos los individuos para controlar la exactitud de la estimación realizada. También existen algunos programas de computadora que permiten practicar estimaciones de bandadas en vuelo o de cisnes en un lago, con distintos grados de dificultad.

Dado que cuando se almacena y analiza la información de los censos sólo se consideran los conteos por su valor nominal, es importante la exactitud de las estimaciones y la atención al momento de completar las planillas. En el caso de dificultades para la determinación de números de aves acuáticas y como resultado de

estimaciones poco precisas, es importante hacer la observación en la sección de “Comentarios” de la planilla de conteos.

Problemas con la identificación de especies

En teoría deberían existir pocos problemas con la identificación de aves acuáticas en la Región Neotropical, dado que la mayoría de las especies son relativamente fáciles de distinguir y además existen buenas guías para la identificación de aves en el campo, al menos para la mayoría de los países de la región. No obstante, aún con la mejor guía en la mano la identificación de algunas especies puede ser problemática, como ocurre por ejemplo con los rálidos de pequeño tamaño y con algunas especies de playeros migratorios. También las bandadas mixtas pueden causar problemas a la distancia, al momento de determinar especies. En aquellos casos en que no sea posible realizar la identificación a nivel de especie, los conteos podrán ser indicados como “pollas no identificadas” o “playeros pequeños no identificados”, siempre preferible que atribuir un conteo a una especie errónea. De particular importancia es la correcta identificación en aquellos casos de aves acuáticas “raras” o en “peligro de extinción”, para lo cual se sugiere la comparación de las notas de campo con sus colegas, de forma de tener la mayor certeza posible sobre el resultado de la identificación antes de completar la información en las planillas.

Las planillas de campo pueden no incluir especies raras o de difícil observación en un determinado país o región. Pero en el caso de que sean observadas, estas especies que no figuran en el listado pueden agregarse en la sección de “Comentarios” de la planilla de conteos o en una hoja aparte. En ambos casos, la inclusión de detalles adicionales sobre las circunstancias de la observación será de gran utilidad y facilitará el trabajo del Coordinador Nacional. La identificación errónea de una especie en el campo indudablemente luego se reflejará en las planillas de los censos. Pero también los errores ocurren al momento de completar las planillas, lo que puede ocurrir de dos maneras: 1) cuando un conteo es anotado en la línea incorrecta y 2) cuando se confunden los nombres científicos. Errores del primer tipo son cometidos fácilmente, pero no siempre son detectables por el Coordinador Nacional. La única solución en este caso es la atención al momento de completar las planillas y el control cuidadoso de éstas antes de su envío al Coordinador Nacional.

Errores del segundo tipo pueden producirse cuando una especie tiene dos o más nombres comunes y/o científicos. Algunas especies tienen en la actualidad dos nombres genéricos y dos específicos usados ampliamente, tal es el caso de *Butorides*

striatus, conocida por otros autores como *Butorides virescens* o *Ardeola striatus*. Además existen al menos cinco nombres en inglés para esta garza: Striated Heron, Little Green Heron, Green Heron, Little Heron o Greenbacked Heron. Para evitar las confusiones con los nombres de las especies, es importante que antes de completar la planilla de conteos cada censista lea y compare los nombres de la lista con los utilizados en su región.